



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE

**9L/PE-1656** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre gasto farmacéutico en medicación de psiquiatría, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

**9L/PE-1657** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre plazas residenciales de mayores del Cabildo Insular de El Hierro, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

**9L/PE-1658** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 5

**9L/PE-1659** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre las medidas en el parque móvil en relación con el coche compartido, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 5

**9L/PE-1660** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre medidas relativas al parque móvil, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 6

**9L/PE-1661** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre ratio de alumnos por aula en los centros de Educación Primaria y Secundaria de Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6

**9L/PE-1662** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre oferta de plazas educativas en Educación Primaria y Secundaria en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7

**9L/PE-1663** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre plazas educativas a crear en los centros de Educación Primaria y Secundaria en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7

**9L/PE-1664** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre percepción de retribuciones por los trabajadores de la Fundación IDEO, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

**9L/PE-1665** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre dependientes moderados dados de alta, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

- 9L/PE-1666** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre solicitud de prestación de fallecidos por comunidades de herederos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PE-1667** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre grandes dependientes en lista de espera pendientes del PIA, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PE-1668** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre dependientes fallecidos con derecho a prestación sin alta en el sistema, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PE-1669** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre participación de los campeonatos de Canarias en edad escolar, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PE-1670** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre cantidades certificadas de la ejecución de la carretera de La Aldea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 11
- 9L/PE-1671** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre cantidades certificadas de la ejecución de la carretera de La Aldea, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 11
- 9L/PE-1672** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre cantidades certificadas en 2015 prefinanciadas por el Cabildo de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 12
- 9L/PE-1673** Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la oferta de suministros eléctricos del suroeste de La Palma, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PE-1674** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversiones relativas a las Zonas Comerciales Abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PE-1675** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversiones relativas a las Zonas Comerciales Abiertas en los municipios mayoreros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PE-1676** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mantenimiento del aula modular en el CEIP de Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PE-1677** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre financiación a centros de Educación Infantil concertada en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PE-1678** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución de la inversión en 2016 para los daños por las lluvias torrenciales en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PE-1679** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre restitución de los ordenadores robados en centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PE-1680** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre el Registro de Información de casos psiquiátricos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16

- 9L/PE-1681** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre procesos de renovación de establecimientos alojativos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16
- 9L/PE-1682** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas alojativas turísticas adicionales de procedimientos de renovación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PE-1683** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre incremento de edificabilidad de establecimientos alojativos turísticos por renovación edificatoria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 17
- 9L/PE-1684** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aumento de categoría de establecimientos alojativos turísticos por renovación edificatoria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PE-1685** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre procesos de renovación de establecimientos alojativos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PE-1686** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre proyectos de renovación edificatoria de establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PE-1687** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas alojativas turísticas renovadas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PE-1688** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre actas de inspección a establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20
- 9L/PE-1689** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre apertura de expedientes sancionadores a los establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20
- 9L/PE-1690** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre emisión de Carné Joven, dirigida al Gobierno. Página 21
- 9L/PE-1691** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre ventajas del Carné Joven, dirigida al Gobierno. Página 21
- 9L/PE-1692** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre coste del Carné Joven europeo, dirigida al Gobierno. Página 22
- 9L/PE-1693** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre jóvenes incorporados a la actividad agraria con ayudas del Plan de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 22
- 9L/PE-1694** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la cubierta del polideportivo del IES La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 23
- 9L/PE-1010** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre litigios pendientes entre la Administración de la Comunidad Autónoma y la Administración General del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada de la autora de la iniciativa. Página 23

**9L/PE-1602** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Plan Forrajero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 24

## PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**9L/PE-1656** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre **gasto farmacéutico en medicación de psiquiatría**, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4379, de 10/5/16).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre **gasto farmacéutico en medicación de psiquiatría**, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Consejería de Sanidad para su respuesta por escrito:

### PREGUNTA

*¿Cuál es el gasto farmacéutico del Servicio Canario de Salud en medicación de psiquiatría (antipsicóticos y antidepresivos) realizado en el período 1996-2016, desglosado por años, desglosado por antipsicóticos de primera generación y segunda, y desglosando también las unidades de ambos?*

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

**9L/PE-1657** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre **plazas residenciales de mayores del Cabildo Insular de El Hierro**, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4396, de 10/5/16).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre **plazas residenciales de mayores del Cabildo Insular de El Hierro**, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuántas plazas residenciales de mayores tiene el Cabildo Insular de El Hierro incorporadas en el convenio de Atención a la Dependencia con el Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 10 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**9L/PE-1658 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 4410, de 11/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*Medidas adoptadas por su departamento para contribuir al desarrollo de la acción integral de impulso a la internacionalización de la economía canaria.*

En Canarias, a 25 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PE-1659 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre las medidas en el parque móvil en relación con el coche compartido, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 4437, de 11/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre las medidas en el parque móvil en relación con el coche compartido, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta por escrito:

## PREGUNTA

*¿Qué cantidad de ahorro estima la consejería que se ha logrado con las medidas implantadas en el parque móvil relacionadas con el coche compartido?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PE-1660 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre medidas relativas al parque móvil, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 4445, de 11/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre medidas relativas al parque móvil, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta por escrito:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas piensa implantar, los próximos meses, la consejería relativas al parque móvil?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

**9L/PE-1661 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre ratio de alumnos por aula en los centros de Educación Primaria y Secundaria de Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4457, de 11/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre ratio de alumnos por aula en los centros de Educación Primaria y Secundaria de Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el ratio de alumnos por aula en cada uno de los centros de Educación Primaria y Secundaria de Arrecife, en Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**9L/PE-1662 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre oferta de plazas educativas en Educación Primaria y Secundaria en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4458, de 11/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre oferta de plazas educativas en Educación Primaria y Secundaria en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la oferta de plazas educativas que hay en Arrecife de Lanzarote en Educación Primaria y Secundaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**9L/PE-1663 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre plazas educativas a crear en los centros de Educación Primaria y Secundaria en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4459, de 11/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre plazas educativas a crear en los centros de Educación Primaria y Secundaria en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas plazas educativas hay que crear en los centros de Educación Primaria y Secundaria de Arrecife de Lanzarote para cubrir la actual demanda?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

**9L/PE-1664 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre percepción de retribuciones por los trabajadores de la Fundación IDEO, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 4461, de 11/5/16).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre percepción de retribuciones por los trabajadores de la Fundación IDEO, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las causas de que los trabajadores dependientes de la Fundación IDEO, cuya actividad desarrollan en los centros de menores, vean demorada cada mes y, más especialmente, cada trimestre, la percepción de sus retribuciones salariales?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1665 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre dependientes moderados dados de alta, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 4462, de 11/5/16).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre dependientes moderados dados de alta, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos dependientes moderados han sido dados de alta desde julio de 2015 hasta la fecha, desglosando el número de personas por meses?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1666 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitud de prestación de fallecidos por comunidades de herederos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**  
(Registro de entrada núm. 4463, de 11/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitud de prestación de fallecidos por comunidades de herederos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas comunidades de herederos han solicitado la prestación de sus fallecidos, desglosando el número de personas por meses?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1667 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre grandes dependientes en lista de espera pendientes del PIA, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**  
(Registro de entrada núm. 4464, de 11/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre grandes dependientes en lista de espera pendientes del PIA, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos grandes dependientes se encuentran en lista de espera, pendientes del PIA?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1668 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre dependientes fallecidos con derecho a prestación sin alta en el sistema, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**  
(Registro de entrada núm. 4465, de 11/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre dependientes fallecidos con derecho a prestación sin alta en el sistema, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos dependientes han fallecido desde el 1 de enero hasta la fecha con derecho a recibir la prestación sin estar dados de alta en el sistema, desglosando los datos por meses?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1669 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre participación de los campeonatos de Canarias en edad escolar, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4536, de 13/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre participación de los campeonatos de Canarias en edad escolar, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la participación por disciplina deportiva de los campeonatos de Canarias en edad escolar?*  
En Canarias, a 12 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PE-1670 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cantidades certificadas de la ejecución de la carretera de La Aldea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**  
(Registro de entrada núm. 4539, de 16/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cantidades certificadas de la ejecución de la carretera de La Aldea en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué cantidades ha certificado la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la ejecución de la carretera de La Aldea en el ejercicio 2015, desglosando las fechas y cantidades de esa anualidad?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1671 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cantidades certificadas de la ejecución de la carretera de La Aldea, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**  
(Registro de entrada núm. 4540, de 16/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cantidades certificadas de la ejecución de la carretera de La Aldea, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué cantidades ha certificado la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la ejecución de la carretera de La Aldea con cargo al presupuesto de este ejercicio, desglosando las fechas y las cantidades hasta mayo?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1672 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cantidades certificadas en 2015 prefinanciadas por el Cabildo de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.**  
(Registro de entrada núm. 4541, de 16/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.17.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre cantidades certificadas en 2015 prefinanciadas por el Cabildo de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué cantidades ha certificado la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el 2015 de las cantidades prefinanciadas por el Cabildo de Gran Canaria, desglosando fechas y cantidades?*

En el Parlamento de Canarias, a 16 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

**9L/PE-1673 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la oferta de suministros eléctricos del suroeste de La Palma, dirigida al Gobierno.**  
(Registro de entrada núm. 4544, de 16/5/16).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la oferta de suministros eléctricos del suroeste de La Palma, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Está garantizada en estos momentos la oferta de suministros eléctricos en el corredor del suroeste de la isla de La Palma?*

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

**9L/PE-1674 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones relativas a las Zonas Comerciales Abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4547, de 16/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones relativas a las Zonas Comerciales Abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones se han desarrollando en relación con las Zonas Comerciales Abiertas en las distintas islas durante el periodo 2002-2015?*

En Canarias, a, 18 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PE-1675 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones relativas a las Zonas Comerciales Abiertas en los municipios mayoreros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 4548, de 16/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones relativas a las Zonas Comerciales Abiertas en los municipios mayoreros, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué inversiones se han desarrollando en relación con las Zonas Comerciales Abiertas en los distintos municipios mayoreros durante el periodo 2002-2015?*

En Canarias, a 18 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PE-1676 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mantenimiento del aula modular en el CEIP de Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4550, de 16/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.21.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mantenimiento del aula modular en el CEIP de Lajares, La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto al mantenimiento del aula modular ubicada en el CEIP de Lajares (La Oliva)?*

En Canarias, a 9 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PE-1677 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre financiación a centros de Educación Infantil concertada en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4586, de 17/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.22.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre financiación a centros de Educación Infantil concertada en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿A qué centros de Educación Infantil concertada se ha dotado de financiación en los presupuestos de la CAC en 2016?*

En Canarias, a 17 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-1678 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de la inversión en 2016 para los daños por las lluvias torrenciales en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4587, de 17/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.23.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de la inversión en 2016 para los daños por las lluvias torrenciales en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el nivel de ejecución de la inversión contemplada en los presupuestos de la CAC 2016 destinada a reparar los daños causados por las lluvias torrenciales, especialmente en el municipio de Telde, en la isla de Gran Canaria?*

En Canarias, a 17 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-1679 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre restitución de los ordenadores robados en centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4588, de 17/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre restitución de los ordenadores robados en centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Ha regularizado la consejería la restitución de los ordenadores robados en centros educativos canarios, a través de las cantidades pagadas por las aseguradoras y que se ingresaron en cuentas de la CAC?*

En Canarias, a 17 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PE-1680 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre el Registro de Información de casos psiquiátricos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 4629, de 18/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre el Registro de Información de casos psiquiátricos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito:

## PREGUNTA

*¿Cómo se gestiona y regula el Recap, Registro de Información de casos psiquiátricos de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 18 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz.

**9L/PE-1681 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre procesos de renovación de establecimientos alojativos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4666, de 19/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre procesos de renovación de establecimientos alojativos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos establecimientos alojativos turísticos, hoteleros y extrahoteleros, han acometido procesos de renovación desde el año 2010 hasta la actualidad, desglosado por islas y por años?*

En Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1682 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas alojativas turísticas adicionales de procedimientos de renovación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4667, de 19/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas alojativas turísticas adicionales de procedimientos de renovación turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas plazas alojativas turísticas adicionales, hoteleras y extrahoteleras han surgido de procedimientos de renovación turística amparadas en el artículo 13 de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias, desde su entrada en vigor hasta la actualidad, desglosado por islas y años?*

En Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1683 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incremento de edificabilidad de establecimientos alojativos turísticos por renovación edificatoria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4668, de 19/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incremento de edificabilidad de establecimientos alojativos turísticos por renovación edificatoria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántos establecimientos alojativos turísticos han visto incrementada su edificabilidad tras proceder a renovación edificatoria al amparo del artículo 11 de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias, desde su entrada en vigor hasta la actualidad, desglosado por islas y años?*

En Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1684 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aumento de categoría de establecimientos alojativos turísticos por renovación edificatoria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4669, de 19/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aumento de categoría de establecimientos alojativos turísticos por renovación edificatoria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuántos establecimientos alojativos turísticos, hoteleros y extrahoteleros, han aumentado su categoría después de la realización de procesos de renovación edificatoria desde el año 2010 hasta la actualidad, desglosado por islas y años?*

En Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1685 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre procesos de renovación de establecimientos alojativos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4670, de 19/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre procesos de renovación de establecimientos alojativos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos establecimientos alojativos turísticos, hoteleros y extrahoteleros, han acometido procesos de renovación desde el año 2010 hasta la actualidad, especificando cuáles se han acogido a los incentivos regulados por la legislación existente (Ley 6/2009, Ley 2/2013 y Ley 9/2015), desglosado por islas y por años?*

En Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1686 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre proyectos de renovación edificatoria de establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4671, de 19/5/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre proyectos de renovación edificatoria de establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuántos establecimientos turísticos, hoteleros y extrahoteleros, han realizado proyectos de renovación edificatoria acogidos a los incentivos regulados en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística, desglosado por islas y por años?*

En Canarias, a 9 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1687 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas alojativas turísticas renovadas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4672, de 19/5/16).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas alojativas turísticas renovadas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas plazas alojativas turísticas, hoteleras y extrahoteleras, han sido renovadas desde el año 2010 hasta la actualidad, desglosado por islas y municipios?*

En Canarias, a 9 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1688 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre actas de inspección a establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4673, de 19/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre actas de inspección a establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas actas de inspección se han levantado a establecimientos turísticos por los inspectores de turismo desde el año 2011, desglosado por islas y por años?*

En Canarias, a 19 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1689 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre apertura de expedientes sancionadores a los establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4674, de 19/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre apertura de expedientes sancionadores a los establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántas actas de inspección levantadas por los inspectores de turismo originaron la apertura de expedientes sancionadores a los establecimientos turísticos inspeccionados desde el año 2011, desglosado por islas y por años?*

En Canarias, a 19 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PE-1690 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre emisión de Carné Joven, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4676, de 19/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.10.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre emisión de Carné Joven, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de Carné Joven (European Youth Card) emitidos en 2015, 2014 y 2013, para cada una de las modalidades: financiera y no financiera?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-1691 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre ventajas del Carné Joven, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4677, de 19/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.11.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre ventajas del Carné Joven, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las ventajas y descuentos que ofrece el Carné Joven (European Youth Card) a la juventud canaria en 2016?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-1692 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre coste del Carné Joven europeo, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4678, de 19/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre coste del Carné Joven europeo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el coste e ingreso público, desglosados por conceptos, para las arcas públicas canarias, la emisión, gestión y promoción del Carné Joven europeo, para 2015, 2014 y 2013?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PE-1693 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre jóvenes incorporados a la actividad agraria con ayudas del Plan de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 4715, de 20/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.13.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre jóvenes incorporados a la actividad agraria con ayudas del Plan de Desarrollo Rural, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuántos jóvenes se han incorporado a la actividad agraria al amparo de las ayudas del Plan de Desarrollo Rural destinadas a este fin desde el año 2011 hasta la actualidad, desglosado por islas y por años?*

En Canarias, a 20 de mayo de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

**9L/PE-1694 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la cubierta del polideportivo del IES La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 4742, de 23/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.14.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la cubierta del polideportivo del IES La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nereida Calero Saavedra diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones existen con respecto a la reparación y mejora de la cubierta del polideportivo del IES La Oliva?*

En Canarias, a 18 de mayo de 2016.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**9L/PE-1010 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre litigios pendientes entre la Administración de la Comunidad Autónoma y la Administración General del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada de la autora de la iniciativa.**

*(Publicación: BOPC núm. 83, de 17/3/16).*

*(Registro de entrada núm. 4380, de 10/5/16).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.26.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre litigios pendientes entre la Administración de la Comunidad Autónoma y la Administración General del Estado, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada de la autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Gobierno, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

**- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre litigios pendientes entre la Administración de la Comunidad Autónoma y la Administración General del Estado, dirigida al Gobierno.**

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/PE-1602 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Forrajero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

*(Registros de entrada núms. 4037 y 4533, de 28/4 y 13/5/16, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de mayo de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.27.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Plan Forrajero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

Visto el escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa por el que se modifica el texto de la misma, en cumplimentación del acuerdo de la Mesa al respecto, en conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra actualmente el Plan Forrajero?*

En Canarias, a 26 de abril de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.



Parlamento de Canarias